



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 10 de Febrero del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 8 de Febrero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"Organización Social Impulsado del Desarrollo de la mujer SEOD's"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 9 de marzo del año 2025
- Horario : Inicio 13 Horas termino 18 Hros
- Lugar y dirección : Bolivia 2846. Calama.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

"Organización Social Impulsado del Desarrollo de la mujer SEOD's"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Esperanza Parra Tololo</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Paz Nuira Tololo</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Berte Zopata Bugato</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Esperanza Parra Tololo

C. Identidad: [REDACTED] N° Celula [REDACTED]

Correo Electronico [REDACTED]

[Firma]

Firma

**Juntos por Calama**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 10/02/25  
Hora: 12:30  
Funcionario/a: JSA